

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

ESTADO No. 013 del 24 DE FEBRERO DE 2022

No.	No. RADICACIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	FECHA ESTADO	DECISIÓN
1	110013103042 2014 00550 00	Juzgado 42 Civil del Circuito	EJECUTIVO SINGULAR	AURA LUCIA CORTES DE CALDERÓN y OTRO	MARCO R. CASTELLANOS HURTADO y OTROS	<u>23-feb-22</u>	<u>24-feb-22</u>	ESTADO 24 FEBRERO 2022: AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

El presente estado se notifica siendo las 8:00 a.m., del día 24 de febrero de 2022 y se desfija el mismo día a la hora de las 5:00 p.m., conforme al artículo 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 9° del Decreto 806 del 2020

LUIS FELIPE PABÓN RAMÍREZ

SECRETARIO